

¿A QUIEN FAVORECERIA LA DEVALUACION DEL COLON?

Por Ana del Carmen Araujo
Economista

El tipo de cambio es el precio de una moneda en términos de otra, es decir, el número de unidades de una moneda que se intercambian por una moneda extranjera.

Los sistemas monetarios internacionales que han regido a las políticas cambiarias a nivel mundial han estado supeditadas a las características de la evolución histórica del sistema capitalista mundial, a las conveniencias de los países que se han convertido en sus centros hegemónicos y a la expansión de las transacciones internacionales.

En la etapa histórica en la cual predominó la hegemonía inglesa el sistema imperante fue el patrón oro, en tanto en el período de postguerra cuando definitivamente se afianza la hegemonía norteamericana, se impuso el patrón oro-dólar, convirtiéndose el dólar en moneda de reserva internacional de acuerdo a los intereses de los Estados Unidos.

En momentos de crisis, cuando las contradicciones del sistema se hacen más palpables y cuando la correlación de fuerzas a nivel internacional empieza a cambiar y a cuestionarse una determinada hegemonía, los sistemas monetarios también empiezan a hacer crisis, tendiendo a liberalizarse las políticas cambiarias.

La política cambiaria seguida por El Salvador se ha caracterizado desde 1934 por la utilización de tipos de cambio fijo con respecto al dólar, estableciéndose en aquella ocasión una paridad de ₡ 2.50 con respecto a la moneda de Estados Unidos, la cual fue posteriormente ratificada según los lineamientos del acuerdo de Breton-Woods.

Con una política de cambio fijo se requiere de la utilización de medidas complementarias para la mantención del equilibrio externo.

El tipo de industrialización seguido por el país, el cual se ha basado en la producción de bienes de punto final con un alto componente importado de materias primas y capital, unido a la inestabilidad de la demanda mundial por productos primarios, los que han seguido constituyendo el grueso de sus exportaciones han tendido a originar continuos desequilibrios en el sector externo.

Las medidas que se han implementado para corregir tales desequilibrios han estado relacionadas a:

1. A restricciones a las importaciones, especialmente de tipo arancelario, las cuales a la vez han servido de protección al proceso de industrialización interna.

2. A la concesión de facilidades a la entrada de capitales extranjeros, lo que ha sido concordante al proceso de internacionalización del capital, el cual en el presente período histórico se ha caracterizado por la expansión de las empresas transnacionales.

La actual coyuntura por la que pasa el país, unida al período de recesión por el cual atraviesa la economía mundial han impactado profundamente sobre el saldo externo.

Por un lado, la recesión mundial ha afectado negativamente a los precios de los bienes primarios exportables, en tanto por otro, la inestabilidad interna ha afectado su producción, repercutiendo así, ambos elementos, sobre las exportaciones y la balanza comercial.

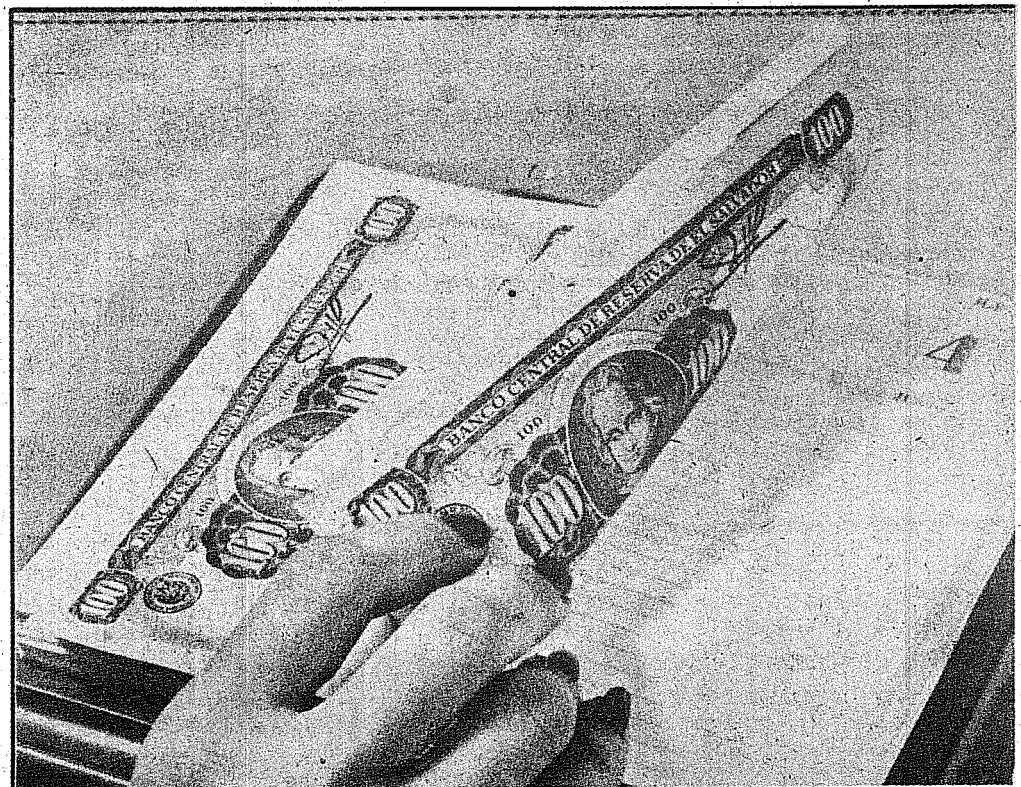
La situación coyuntural también ha impactado negativamente sobre la balanza de servicios al aumentar los egresos por concepto de remisión al exterior de las utilidades del capital internacional, ya sea a través de la forma de transferencia de regalías, licencias, dividendos u otras.

No obstante las fuertes repercusiones ya anotadas, que ha tenido la presente crisis sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos, han sido las salidas de capital las que más han impactado sobre las disponibilidades de divisas.

De un promedio de 189.5 millones de colones entre los años de 1970-78, los débitos de la balanza de capital pasaron en 1979 a 985.9 millones de colones, de los cuales un 41% correspondían a transacciones de capital privado de corto plazo y un 54% al rubro de errores u omisiones tras el cual se escondía parte de la fuga de capitales. Por otra parte los créditos de la balanza de capital también empezaron a verse afectados, en tanto empezó a agudizarse la crisis, disminuyendo de 990 millones de colones a 429.1 millones entre 1978 y 1979. Naturalmente que todo lo anterior repercutió sobre el saldo de esta cuenta, el cual después de haber mostrado un signo positivo durante la década de los setenta hasta 1978, cayó bruscamente en 1979 registrando ese año un saldo negativo de 556.8 millones de colones.

La crítica situación que se le presentó al país en relación a la disponibilidad de divisas ha llevado al gobierno a tomar medidas tendientes a disminuir las importaciones de bienes y servicios. Entre ellas las más importantes han consistido en disminuciones de los plazos de cobertura de las importaciones, restricciones prohibitivas sobre listas de bienes importables y eliminación de la venta de divisas para turismo y ayuda familiar. Estas medidas, aún cuando

Pasa a la página No. 291



han ayudado en parte a paliar el temporal, no han sido suficientes para eliminar la escasez de divisas que afronta el país.

La imposibilidad de dar una solución al desequilibrio externo ha puesto continuamente sobre el tapete la discusión sobre la devaluación del tipo de cambio oficial, abogando algunos por la necesidad de implementar esta medida en tanto otros han argumentado en su contra. Pero, ¿qué efectos tendría en la actualidad la devaluación del colón? Una devaluación actúa positivamente sobre el saldo externo al hacer más caros los productos importados en términos de moneda nacional y al disminuir el precio de las exportaciones en moneda extranjera, tendiendo así, por un lado, a disminuir las importaciones y, por el otro, a aumentar las exportaciones. El resultado final, sin embargo, queda dependiente de las elasticidades-precio de la demanda en el país y el exterior por los productos importables y exportables respectivamente, y por la respuesta de la oferta interna al aumento en el precio interno de los bienes de exportación.

Vemos ahora, para el caso del país, los posibles efectos de la devaluación considerando los diferentes componentes de la balanza de pagos.

Importaciones.

En éste caso tenemos, primeramente, que las importaciones de bienes finales de tipo no esencial han sido prácticamente prohibidas, estando luego permitidas solamente las de aquellos bienes más esenciales, las cuales, por esta característica tienden a presentar una demanda altamente inelástica.

En segundo lugar, el grueso de las importaciones están constituidas por materias primas e insumos básicos para el funcionamiento del aparato productivo local y por tanto su demanda presenta, igualmente, una alta inelasticidad.

De lo anterior se concluye que una devaluación afectará escasamente a las importaciones, en tanto, por otra parte tenderá a recrudescerse al proceso inflacionario al incidir sobre los costos de producción. El efecto de una devaluación sobre los precios industriales internos fue calculado por A. Posada en un 47% del porcentaje en que se devalúa la moneda. Para obtener ésta proporción él consideró los cuatro rubros más importantes como son alimentos, vestuario, químicos y derivados del petróleo.

Exportaciones.

I. Exportaciones tradicionales: Dada la poca importancia que representan las exportaciones salvadoreñas en la oferta mundial de sus bienes primarios tradicionales, se podría esperar que un aumento en sus exportaciones no tendría porqué repercutir

en el precio mundial de éstos productos, y que por tanto, bajo los incentivos de la devaluación, las exportaciones aumentarían. Sin embargo los convenios existentes con respecto a cuotas de exportación y especialmente el riesgo que significa aumentar la inversión y la producción en las condiciones actuales hacen a tal alternativa muy poco probable.

II. Exportaciones no tradicionales: Estas exportaciones constituyeron aproximadamente en el período 1970-79 el 34% de las exportaciones totales y se destinaron en un 87% al área centroamericana y están constituidas en un 70% por productos manufacturados con un alto componente de insumos importados.

Una devaluación volvería más competitivos éstos productos; sin embargo, el aumento que experimentarían sus costos, ante el aumento en el precio de las materias primas e insumos importados, y las medidas contrarrestantes que posiblemente tomarían los demás países del área, hacen difícil prever que el efecto de la devaluación sobre éste tipo de exportaciones llegue a ser muy significativo.

Balanza de servicios.

Dentro de la balanza de servicios los rubros más importantes están constituidos por el turismo y los fletes. El turismo prácticamente se rige por el mercado libre; y el transporte, al ser un servicio esencial, realizado básicamente por empresas extranjeras vendrían a aumentar los costos de producción y con ello los precios internos y por lo tanto a contrarrestar cualquier efecto positivo que pudiera haber tenido la devaluación.

Balanza de cuentas corrientes.

De los análisis anteriores se puede claramente deducir que una devaluación tendría sólo una significación marginal, si es que la tiene, en relación al equilibrio de la cuenta corriente.

Balanza de capital.

En relación a la balanza de capital se tratará de analizar los efectos probables que tendrá la devaluación sobre los flujos privados de capital internacional y sobre la deuda externa. No se consideran los préstamos oficiales por estar éstos más relacionados a elementos de orden político y de seguridad para la supervivencia del sistema.

Flujos de capital privado.

En condiciones normales una devaluación incentivaría al capital extranjero a realizar inversiones en el país, en tanto disminuirían los costos de los recursos nacionales; sin embargo actualmente el riesgo inherente a la presente coyuntura convierte en no rentables a cualquier proyecto de in-

versión.

También una devaluación constituye un incentivo para que los fondos domésticos, depositados en el exterior, retornen al país. No obstante, también en este caso tal posibilidad resulta totalmente improbable.

Deuda externa.

Una devaluación aumenta el monto de la deuda externa en términos de moneda nacional, elevando luego los pagos por concepto de intereses como de amortización de capital. Lo anterior afectaría tanto a los empresarios, de acuerdo al monto de su deuda, como al déficit presupuestal del Estado.

Entonces ¿quienes se benefician? La devaluación al incrementar la cantidad de colones que se intercambian por cada dólar proveniente de las exportaciones, aumenta consecuentemente los ingresos, en términos de moneda nacional, de los exportadores. Por tanto, quienes se beneficiarían con ellas serían, en primer lugar, los productores, beneficiadores y exportadores de los productos tradicionales de exportación. En segundo término, también se verían beneficiados los grandes empresarios industriales, que son quienes están en mejores condiciones de competir externamente, aunque habría que considerar los efectos negativos provenientes del aumento del precio de los insumos y de sus costos de financiamiento en los casos de endeudamiento externo.

Los mediano y pequeños industriales do local y que verían aumentar sus costos y disminuir su mercado, y los asalariados, quienes por la misma coyuntura política y económica se encuentran en condiciones adversas para negociar su precio y serían los que tendrían que cargar con el peso de la devaluación. Es decir, los estratos medios, obreros y campesinos verían reducir más sus ya reducidas canastas salariales para aumentar los ingresos de los grupos que han sido siempre los más privilegiados.

Conclusiones.

En conclusión, una devaluación sólo afectaría marginalmente el actual desequilibrio externo y por tanto no puede ser mirada como la panacea que vendría a solucionar el déficit externo, cuyas causas tienen raíces mucho más hondas de orden tanto económico como social y político, a las cuales no es posible erradicarlas con una solución de tipo instrumental. Luego una devaluación sólo tendría su razón de ser como un medio destinado a distribuir ingresos y aumentar los beneficios, en estos instantes álgidos, de los grupos sociales vinculados a la agroexportación.